

PROCESO DE SELECCIÓN

Ref. 26-19

Nombre del puesto: Personal de Apoyo a la Investigación

Descripción del puesto:

IdiSNA precisa contratar personal de apoyo a la investigación para trabajar en el proyecto GN2025/22 titulado “EPpAC-Navarra: Experiencias y Percepciones de pacientes y profesionales de la salud con el modelo de Atención a la Cronicidad en Atención Primaria de Navarra.”, financiado por el Departamento de Salud de Gobierno de Navarra y cuya IP es Elena Ausejo San José.



Se incorporará al Grupo de Investigación en Atención Primaria (A208) y su centro de trabajo será en el Servicio de Apoyo a la Gestión Clínica y Continuidad Asistencial de Atención Primaria (SNS-O) Plaza de la Paz S/N.

Titulación requerida:

Diplomado/a o Grado en Enfermería o relacionado con la salud.

Tareas a desarrollar:

- Colaboración y coordinación en la recogida de datos derivados del proyecto.
- Transcripción de grupos focales y entrevistas.
- Análisis de datos derivados del proyecto (encuestas, entrevistas y grupos focales).
- Apoyo al investigador principal.
- Colaboración en la difusión de los resultados obtenidos.

Condiciones laborales de la oferta:

- **Jornada: Parcial.** 20 horas semanales.
- **Modalidad de contrato:** Actividades Científico-Técnicas.

Fecha de publicación: 15 de junio de 2026

Fecha de cierre: 29 de junio de 2026 a las 12:00h

Inscripción online

Si desea enviar su candidatura a este proceso de selección:

1. Reúna en un único archivo PDF toda la información de su CV y méritos alegados que desee presentar.
2. Rellene el formulario y adjunte el archivo PDF que contiene su candidatura.
3. Envíe el formulario y el archivo PDF vía web.

LOPD: Con el envío de su candidatura usted confirma que ha leído y que acepta la Política de Protección de Datos Personales de IdiSNA en los términos en que está publicada en su sitio web en el siguiente enlace: <https://www.idisna.es/recursos-y-servicios/lopd>

ANEXO 1: Personal de Apoyo a la Investigación

Requisitos mínimos del puesto:	
Titulación:	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado/a - Grado en enfermería o relacionado con la salud
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en la recogida y registro de datos de pacientes. Apoyo en la gestión de bases de datos y softwares de análisis cualitativos de datos para su codificación y categorización.
Conocimientos Específicos:	<ul style="list-style-type: none"> Manejo básico de softwares de análisis de datos.
Requisitos mínimos:	<ul style="list-style-type: none"> Tener la nacionalidad española o ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado al que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de personas trabajadoras. También podrán participar las personas extranjeras que tengan residencia legal en España y permiso de trabajo vigente en el momento de presentar la solicitud y durante la duración del contrato.
Conocimientos y méritos valorables	
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en Atención Primaria. Conocimiento de Estrategia de cronicidad del Servicio Navarro de Salud. Experiencia en investigación clínica. Conocimientos básicos en metodología de investigación y bioestadística. Capacidad organizativa y coordinación interprofesional e interinstitucional. Capacidad de liderazgo. Conocimiento de la Ley Orgánica de Protección de datos(LOPD) y normas de buenas prácticas clínicas (BPC). Gestión de datos: Conocimientos en el uso de cuadernos de recogida de datos electrónicos y herramientas de estadística básica. 	

Las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33% podrán participar en este proceso selectivo en igualdad de condiciones con las demás personas aspirantes, debiendo ser indicada esta circunstancia en la solicitud.

Para la valoración de los méritos se utilizará el CV y podrá solicitarse la presentación de documentación adicional que demuestre y justifique la adquisición de esos méritos.

Los solicitantes preseleccionados deberán aportar referencias que podrán ser contactadas antes de la entrevista.

Se recomienda revisar detalladamente los términos de la oferta y que se aporte en la solicitud la evidencia necesaria para demostrar que se ajustan a los distintos apartados descritos en el perfil del puesto. El proceso de preselección se basará exclusivamente en la revisión de esta documentación aportada. Debido a la alta demanda esperada para este tipo de puestos, se recomienda abstenerse a aquellas personas que no se ajusten “estrictamente” al perfil requerido para el puesto. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos mínimos no serán consideradas.